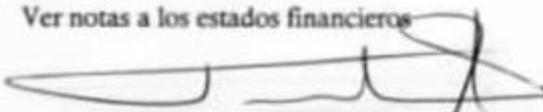


PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

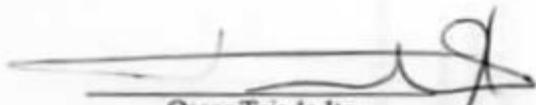
ACTIVOS	Notas	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	131,397	183,045
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	124,277	164,297
Inventarios	6	131,538	174,115
Activos por impuestos corrientes	12	67,014	92,970
Otros activos corrientes	7	31,751	33,541
Total activos corrientes		<u>485,977</u>	<u>647,968</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos por impuestos diferidos	12	49,722	49,722
Propiedad, planta y equipo	8	2,626,534	1,333,446
Activos biológicos	9	471,531	404,581
Total activos no corrientes		<u>3,147,787</u>	<u>1,787,749</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>3,633,764</u>	<u>2,435,717</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	10	66,439	431,742
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	107,717	84,871
Pasivos por impuestos corrientes	12	18,928	13,513
Obligaciones acumuladas	13	61,960	100,527
Total pasivos corrientes		<u>255,044</u>	<u>630,653</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	10	383,656	-
Obligaciones por beneficios definidos	14	220,762	306,218
Total pasivos no corrientes		<u>604,418</u>	<u>306,218</u>
Total pasivos		<u>859,462</u>	<u>936,871</u>
PATRIMONIO			
Capital social	15	47,840	47,840
Reservas		460,777	460,777
Resultados acumulados		2,265,685	990,229
Total patrimonio		<u>2,774,302</u>	<u>1,498,846</u>
TOTAL		<u>3,633,764</u>	<u>2,435,717</u>
Ver notas a los estados financieros			
			
Oscar Tejada Ito Gerente General		Silvana Barrionuevo Contadora General	

PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS	16	1,504,397	1,655,302
COSTO DE VENTAS	17	<u>1,384,418</u>	<u>1,315,077</u>
MÁRGEN BRUTO		119,979	340,225
Gastos de venta y administrativos	17	166,572	250,954
Gastos financieros	17	36,495	38,860
Otros ingresos		<u>(84,861)</u>	<u>(19,077)</u>
Total		<u>118,206</u>	<u>270,737</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>1,773</u>	<u>69,488</u>
MENOS:			
Impuesto a la renta corriente	12	17,122	21,009
Impuesto a la renta diferido			<u>(4,581)</u>
Total		<u>17,122</u>	<u>16,428</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		<u>(15,349)</u>	<u>53,060</u>
Otros resultados integrales			
Pérdida integral		<u>-</u>	<u>(25,365)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(15,349)</u>	<u>27,695</u>

Ver notas a los estados financieros


Oscar Tejada Ito
Gerente General


Silvana Barrionuevo
Contadora General

PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DOLARES)**

	Resultados acumulados							Total	
	Capital social	Reserva legal	Reserva capital	Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales	Resultados NIIF	Utilidad (Pérdida) del ejercicio		Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2016	47,840	23,920	436,857	-	61,020	715,308	(40,437)	226,643	1,471,151
Transferencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(25,365)	-	40,437	(40,437)	(25,365)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	53,060	-	53,060
Saldo al 31 de diciembre de 2017	47,840	23,920	436,857	-	35,655	715,308	53,060	186,206	1,498,846
Transferencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalúo de propiedades	-	-	-	1,290,805	-	-	(53,060)	53,060	1,290,805
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(15,349)	-	(15,349)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	47,840	23,920	436,857	1,290,805	35,655	715,308	(15,349)	239,266	2,774,302

Ver notas a los estados financieros



Oscar Tejada Ito
Gerente General



Silvana Barrionuevo
Contadora General

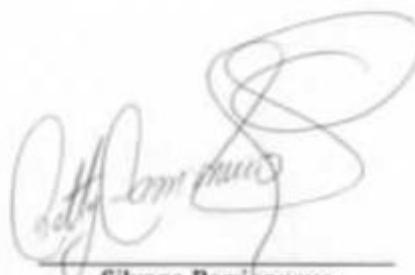
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	1,536,020	1,733,705
Pagos a proveedores y empleados	(1,520,482)	(1,500,698)
Impuesto a la renta corriente	(21,748)	(21,906)
Impuesto a la renta diferido	-	4,581
Intereses pagados	(33,621)	(17,273)
Otros ingresos, gastos, neto	<u>81,987</u>	<u>(2,510)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>42,156</u>	<u>195,899</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y activos biológicos, neto	(45,207)	(6,378)
Adquisición de otros activos	<u>(66,950)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(112,157)</u>	<u>(6,378)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en préstamos	18,353	309,911
Disminución en préstamos a largo plazo	<u>-</u>	<u>(400,000)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>18,353</u>	<u>(90,089)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Disminución) incremento de efectivo y equivalentes de efectivo		
Saldos al comienzo del año	(51,648)	99,432
	<u>183,045</u>	<u>83,613</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>131,397</u>	<u>183,045</u>

Ver notas a los estados financieros

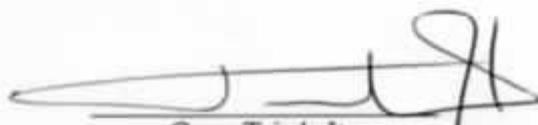

Oscar Tejada Ito
Gerente General


Silvana Barrionuevo
Contadora General

PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) utilidad neta	(15,349)	53,060
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	42,924	51,252
Provisión para inventario	-	8,935
Reversiones de jubilación patronal y desahucio	(85,456)	32,359
Provisión para cuentas incobrables	1,243	39,073
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	38,777	74,231
Inventarios	42,577	(77,869)
Activos por impuestos corrientes	25,956	6,251
Otros activos corrientes	1,790	-
Activos por impuestos diferidos	-	(4,581)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	30,000	(9,317)
Pasivos por impuestos corrientes	10,041	(3,946)
Anticipo de clientes	(7,154)	7,154
Participación a trabajadores	(11,950)	12,263
Impuesto a la renta	(4,626)	(897)
Obligaciones acumuladas	(26,617)	7,931
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>42,156</u>	<u>195,899</u>
<u>TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ FLUJO DE EFECTIVO</u>		
REVERSIÓN DE RESERVA POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS VERSUS TERRENOS	<u>1,290,805</u>	<u>-</u>



Oscar Tejada Ito
Gerente General



Silvana Barrionuevo
Contadora General

PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	12
2	Resumen de las principales políticas contables	12
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	20
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	20
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	21
6	Inventarios	22
7	Otros activos corrientes	22
8	Propiedad, planta y equipo	23
9	Activos biológicos	25
10	Obligaciones financieras	26
11	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	27
12	Impuestos	27
13	Obligaciones acumuladas	33
14	Obligaciones por beneficios definidos	33
15	Patrimonio	35
16	Ingresos	36
17	Costos y gastos por su naturaleza	36
18	Transacciones con partes relacionadas	38
19	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	38
20	Aprobación de los estados financieros	38

PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	Procesadora del Caucho Ecuatoriano S.A. PROCAESA
RUC	1790282694001
Domicilio	Av. Diego de Vásquez N73-28 y calle N75, Ponciano, Edificio Echeverría, 4to. piso, oficina 1.
Forma legal	Sociedad Anónima

La Compañía fue constituida el 29 de abril de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del mismo año en la ciudad de Quito.

El objeto social de la Compañía es el establecimiento de plantaciones y explotación de hevea brasiliensis y la industrialización del látex y sus derivados, así como su comercialización.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables, de conformidad con la NIIF para Pymes, vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, excepto el tratamiento para plantas productoras que se realiza en función de las modificaciones efectuadas por el IASB a la NIC 16 y NIC 41, permitidas por las NIIF - PYMES en los párrafos 10.4, 10.5 y 10.6.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

ESPACIO EN BLANCO

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar".

- a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- b) **Medición posterior de activos financieros** - Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.
- c) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- d) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- e) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 **Inventarios**

Las existencias se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y costos necesarios para realizar la venta. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer estas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.8 **Propiedad, planta y equipo**

2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedad y equipo se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos se registra al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

ESPACIO EN BLANCO

- 2.8.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los Terrenos y Edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con la información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

- 2.8.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final del cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	20 y 30
Maquinaria y equipo	10 y 15
Muebles y enseres	10 y 12
Vehículos	4 y 6
Equipos de computación	3
Herramientas	5 y 10
Plantas productoras	20

- 2.8.5 Retiro o venta de propiedad, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.8.6 Plantas productoras - NIC 16 NIIF completas** - Son plantaciones que se encuentran en etapa de producción y están siendo sometidas a procesos de cosecha continuos. Se reconocerán al costo establecido durante toda su etapa de crecimiento hasta el punto en que han sido consideradas biológicamente aptas para ser explotadas. Posterior se reconocerán al costo menos la amortización establecida después del cálculo de la vida útil probable de la plantación y cualquier pérdida por deterioro o casos fortuitos. Se revelará una descripción de la clase de activo biológico, el método de amortización utilizado, la vida útil de la plantación o las tasas de amortización utilizadas, el importe en libros bruto y la amortización acumulada al principio y al final del periodo.

- 2.8.7 Amortización de plantas productoras - NIC 16 NIIF completas** - La amortización es la distribución sistemática del importe amortizable de las plantaciones en producción a lo largo de su vida útil. Se ha calculado una amortización de la plantación en producción de 20 años, tiempo en el cual se

estima que la misma tenga una población de árboles que sea económicamente rentable explotarlos.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de una planta productora a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta deben ser incluidos en la ganancia o pérdida del ejercicio en se produzcan.

2.9 Activos biológicos - NIC 41 NIIF Completas

Agrupar las plantas vivas involucradas en la actividad económica de PROCAESA. Se imputarán a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección; la empresa usará el modelo del costo para todas plantaciones en desarrollo y producción que mantiene dentro los procesos productivos.

Se reconocen en los estados financieros en función de que:

- La empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados
- En el futuro la empresa espera tener beneficios económicos asociados al activo
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

2.9.1 Activos biológicos no amortizables - Son plantaciones que se encuentran en crecimiento, que aún no han alcanzado su etapa productiva. La empresa medirá sus activos biológicos al costo y luego reconocerá cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.10 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.11.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.13.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos, netos de impuestos y descuentos. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de las ventas de inventario, generados por las actividades comerciales, neto de impuestos y descuentos. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.14.1 Ventas - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.14.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, arriendos, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

ESPACIO EN BLANCO

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 14).

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.4.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Caja	4,160	3,082
Bancos	109,537	155,114
Titulos de Crédito (I)	17,700	24,849
Total	<u>131,397</u>	<u>183,045</u>

- (1) **Titulos de crédito** - Corresponde a una nota de crédito concedida por el Servicio de Rentas Internas - SRI por US\$13,714 por concepto de devolución de crédito tributario de IVA, la cual quedó con un saldo de US\$8,523 al 31 de diciembre de 2018; y una nota de crédito por US\$11,135 concedida por el Gobierno autónomo descentralizado Municipal Valencia, por pagos realizados en cumplimiento a la patente municipal y que quedó con un saldo de US\$9,177 a la mencionada fecha.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar:		
Clientes locales	142,995	145,289
Clientes del exterior	25,908	59,282
Deterioro de cuentas por cobrar	(37,401)	(37,401)
Provisión cuentas por cobrar	(10,338)	(9,037)
Subtotal	<u>121,164</u>	<u>158,133</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	1,488	3,229
Otros	1,625	2,935
Subtotal	<u>3,113</u>	<u>6,164</u>
Total	<u>124,277</u>	<u>164,297</u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

Provisión de deterioro de cuentas cobrar - Constituye la provisión realizada a los clientes Iván Patricio González Buitrón, Douglas Martin Carrasco Castro y el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, por considerar que la cartera no es recuperable.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(9,037)	(7,423)
Provisión del año	(1,301)	(1,672)
Bajas	<u>-</u>	<u>58</u>
Saldos al fin del año	<u>(10,338)</u>	<u>(9,037)</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Materia Prima	17,823	54,890
Inventario de suministros y materiales	13,713	19,511
Producto terminado	8,970	32,929
Sintéticos y químicos	98,054	73,376
Pegantes	1,913	1,954
Importación en tránsito	-	390
Provisión por deterioro	(8,935)	(8,935)
Total	<u>131,538</u>	<u>174,115</u>

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros activos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cauchicultores (1)	21,700	31,000
Anticipos a proveedores	5,249	(1)
Seguros Vigentes	2,395	2,542
Uniformes Trabajadores	2,407	-
Total	<u>31,751</u>	<u>33,541</u>

(1) Corresponde a anticipos de materia prima chipa entregados a Cauchisacorp del Ecuador S.A, los cuales son liquidados con el recibido de chipa en los meses siguientes.

ESPACIO EN BLANCO

8. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo	3,026,472	1,730,799
Depreciación acumulada	<u>(399,938)</u>	<u>(397,353)</u>
Total	<u>2,626,534</u>	<u>1,333,446</u>
Clasificación		
Terrenos	2,345,642	1,054,837
Plantaciones en producción	432,291	432,291
Instalaciones	129,287	107,144
Maquinaria y equipo	88,732	94,002
Repuestos	18,453	-
Herramientas	4,397	5,031
Muebles y enseres	7,107	8,049
Equipo cómputo	558	3,378
Vehículos	<u>5</u>	<u>26,067</u>
Total	<u>3,026,472</u>	<u>1,730,799</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

Costo	Terrenos	Viviendas	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Veículos	Herramientas	Muebles y enseres	Equipo cómputo	Plantaciones en producción	Repuestos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,054,837	75,067	39,967	94,002	27,517	5,031	8,049	29,892	423,869	-	1,758,231
Adiciones	-	-	(7,890)	-	(1,450)	-	-	(26,514)	-	-	(35,854)
Ventas - Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,054,837	75,067	32,077	94,002	26,067	5,031	8,049	3,378	432,291	-	1,730,799
Adiciones	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas - bajas	1,290,805	-	25,914	-	-	-	-	260	-	18,453	1,335,432
Reclasificaciones	-	-	(3,755)	(5,271)	(26,063)	(635)	(943)	(3,083)	-	-	(39,750)
Ajustes	-	-	(18)	-	-	-	-	-	-	-	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,345,642	75,067	54,220	88,732	5	4,397	7,107	558	432,291	18,453	3,026,472
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(48,199)	-	(48,199)	(64,082)	(21,602)	(2,946)	(3,029)	(21,765)	(220,327)	-	(381,980)
Gasto depreciación y amortización	(6,241)	-	(6,241)	(9,400)	(5,508)	(506)	(805)	(8,466)	(21,211)	-	(52,137)
Ventas - bajas	7,989	-	7,989	-	1,480	-	-	26,380	-	-	35,849
Ajustes	9	-	9	-	-	-	-	876	-	-	885
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(46,442)	-	(46,442)	(73,482)	(25,630)	(3,452)	(3,834)	(2,975)	(241,538)	-	(397,353)
Gasto depreciación y amortización	(6,061)	-	(6,061)	(9,049)	(869)	(502)	(796)	(481)	(21,212)	(3,954)	(42,924)
Ventas - bajas	3,779	-	3,779	5,343	26,497	639	951	3,139	-	-	40,348
Ajustes	(3)	-	(3)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	-	-	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(48,727)	-	(48,727)	(77,189)	(3)	(3,316)	(3,680)	(319)	(262,750)	(3,954)	(399,938)

(1) Terrenos a valor razonable - Un perito independiente realizó el avalúo sobre los terrenos de la Compañía para determinar su valor razonable. La fecha de referencia del avalúo es el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión del informe de avalúo fue el 28 de diciembre del mismo año.

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de activos biológicos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Plantaciones en formación	469,205	402,255
Semovientes	2,326	2,326
Total	471,531	404,581

Los movimientos de los activos biológicos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	Plantaciones en Formación	Semovientes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	404,242	2,378	406,620
Adiciones	10,024	403	10,427
Transferencia a propiedad, planta y equipos	(8,422)	-	(8,422)
Transferencias entre plantaciones en formación	(3,589)	-	(3,589)
Ventas - bajas	-	(455)	(455)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	402,255	2,326	404,581
Adiciones	2,030	-	2,030
Plantas en formación	64,920	-	64,920
Saldo al 31 de diciembre de 2018	469,205	2,326	471,531

Plantaciones en producción - Al 31 de diciembre de 2017, las "plantas productoras" fueron reclasificadas del Activo Biológico que al 31 de diciembre de 2016 se encontraban registradas como "plantaciones en producción" por un valor neto de US\$8,422. Esta reclasificación se realizó en función de las modificaciones efectuadas por el IASB a la NIC 16 (Propiedad, planta y equipo) y NIC 41 (Agricultura), por cuanto las "plantaciones en producción" al final de sus vidas productivas son habitualmente erradicadas, y en efecto, cumplen la definición de "plantas productoras" ya que al estar totalmente desarrolladas su transformación biológica ya que no es significativa y los únicos beneficios económicos futuros son los productos agrícolas que estas crean y deben contabilizarse de la misma forma que las propiedades, planta y equipo. Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedad, planta y equipo construidos por la propia Compañía antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Administración. Por consiguiente, las referencias a "construcción" en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la Administración.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
No Garantizados - al costo amortizado		
Atlantic Security Bank ASB (1)		
Capital	430,000	430,000
Interés por pagar	1,939	1,742
Préstamos con accionistas (2)		
Capital	18,156	-
Total	450,095	431,742
Clasificación		
Corriente	66,439	431,742
No Corriente	383,656	-
Total	450,095	431,742

(1) Corresponde a préstamo concedido en diciembre 2017 y refinanciado en marzo de 2018, el cual devenga intereses calculados a una tasa del 7,73% y su fecha de vencimiento es diciembre de 2019.

(2) Corresponde a deuda contraída por la Compañía con sus accionistas en años anteriores por compra de un equipo de laboratorio, el cual no devenga intereses ni tiene plazo de vencimiento.

ESPACIO EN BLANCO

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores locales	32,389	17,860
Proveedores del exterior	69,077	35,306
Subtotal	101,466	53,166
Cuentas por pagar relacionadas:		
Dividendos por pagar y subtotal	133	133
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos a clientes	53	7,207
Otras cuentas por pagar	6,065	24,365
Subtotal	6,118	31,572
Total	107,717	84,871

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de retenciones IVA años anteriores	38,016	66,720
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	19,654	18,192
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,026	3,546
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	4,318	4,512
Total	67,014	92,970
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado en ventas y retenciones por pagar	7,994	6,043
Impuesto a la salida de divisas	3,392	1,821
Retenciones en la fuente e impuesto por pagar	1,332	1,023
Iva por liquidar	6,210	-
Impuesto a la renta por pagar	-	4,626
Total	18,928	13,513

ESPACIO EN BLANCO

12.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% (22% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición; si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Para el caso de PROCAESA, al 31 de diciembre de 2017 tenía participación accionaria del 97% de una sociedad cuya residencia estaba en paraíso fiscal, por ello, la tarifa fue del 25%. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	2,086	81,751
15% participación trabajadores	<u>313</u>	<u>12,263</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,773	69,488
<i>Menos:</i>		
(-) Deducción por incremento de empleados	(4,421)	-
(-) Deducción pago trabajadores con discapacidad	(17,591)	(3,856)
(-) Deducción pago impuesto por tierras rurales	-	(27,544)
(-) Amortización pérdidas	<u>-</u>	<u>(28,013)</u>
<i>Mas:</i>		
Gastos no deducibles	<u>5,096</u>	<u>73,961</u>
(Pérdida) utilidad gravable	<u>(15,143)</u>	<u>84,036</u>
Impuesto a la renta causado por el 25%	<u>-</u>	<u>21,009</u>
Anticipo calculado (1)	<u>17,122</u>	<u>16,955</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>17,122</u>	<u>21,009</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

12.3 Saldos de impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinaron de las siguientes diferencias temporarias, al 31 de diciembre de 2017:

Concepto	NIF	Base tributaria	Diferencia	Tipo	Temporal	Porcentaje	Impuesto diferido
Amortización de pérdidas	(152,552)	-	(152,552)	Deducible	(152,552)	25%	38,138
Inventario valor neto de realización	(8,935)	-	(8,935)	Deducible	(8,935)	25%	2,234
Provisión deterioro de cartera	(37,401)	-	(37,401)	Deducible	(37,401)	25%	9,350
	<u>(198,888)</u>	<u>-</u>	<u>(198,888)</u>		<u>(198,888)</u>		<u>49,722</u>

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldos al fin del año
Año 2018					
Amortización de pérdidas	38,138	-	-	-	38,138
Inventario-valor neto de realización	2,234	-	-	-	2,234
Provisión deterioro de cartera	9,350	-	-	-	9,350
Total	<u>49,722</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>49,722</u>
Año 2017					
Amortización de pérdidas	45,141	(7,003)	-	-	38,138
Inventario-valor neto de realización	-	2,234	-	-	2,234
Provisión deterioro de cartera	-	9,350	-	-	9,350
Total	<u>45,141</u>	<u>4,581</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>49,722</u>

12.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

En el artículo agregado a continuación del artículo 28, realicé las siguientes reformas:

a) En el primer inciso elimínese la frase "activos y pasivos por".

b) En el numeral 5 sustitúyase la frase "Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales" por la siguiente: "Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento".

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

b) Reformas a varios cuerpos legales

ESPACIO EN BLANCO

Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales por pagar	37,185	55,037
Sueldos y bonificaciones por pagar	14,170	22,609
Obligaciones con el IESS	10,292	10,618
Participación a trabajadores	313	12,263
Total	<u>61,960</u>	<u>100,527</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	181,709	248,365
Bonificación por desahucio	<u>39,053</u>	<u>57,853</u>
Total	<u>220,762</u>	<u>306,218</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	248,365	196,962
Costos del periodo corriente	-	19,993
Costo financiero	-	14,409
Pérdida o (ganancia) actuarial	-	22,778
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(66,656)	(5,777)
Saldos al fin del año	<u>181,709</u>	<u>248,365</u>

- 14.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	57,853	51,532
Costos del periodo corriente	-	3,609
Costo financiero	-	3,651
Pérdida o (ganancia) actuarial	-	2,587
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(18,800)	-
Beneficios pagados	-	(3,526)
Saldos al fin del año	<u>39,053</u>	<u>57,853</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado.

El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2018 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.21	8.26
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.91	2.50

En el año 2018, la Compañía ha considerado el pronunciamiento oficial realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la cual aclara que el mercado de valores ecuatoriano es de alta calidad y amplio, por lo que calculó la obligación con una tasa de descuento que equivale al rendimiento promedio de bonos corporativos ecuatorianos, considerando que dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en Ecuador.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 1,196,000 acciones de US\$0.04, valor nominal unitario.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Reserva de capital - El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y además podrá ser capitalizado en la parte que exceda estas pérdidas. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Compañía.

15.4 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Superávit por revaluación	1,290,805	-
Resultados NIIF	715,308	715,308
Pérdidas y ganancias actuariales	35,655	35,655
Utilidad - Pérdida del ejercicio	(15,349)	53,060
Resultados acumulados	<u>239,266</u>	<u>186,206</u>
Total	<u>2,265,685</u>	<u>990,229</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

16. INGRESOS

Un resumen de ingresos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Exportaciones	601,478	944,438
Ventas locales	902,919	710,864
Total	<u>1,504,397</u>	<u>1,655,302</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	1,384,418	1,315,077
Gastos de venta y administrativos	166,572	250,954
Gastos financieros	36,495	38,860
Total	<u>1,587,485</u>	<u>1,604,891</u>

Un resumen de los costos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Producto terminado	1,210,633	1,146,415
Caucho sintético	47,940	68,661
Productos químicos	113,504	85,110
Suministros y materiales	12,341	5,956
Valor neto de realización	-	8,935
Total	<u>1,384,418</u>	<u>1,315,077</u>

Un detalle de gastos de venta y administrativos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y remuneraciones	61,163	71,774
Transporte	25,013	25,723
Aportes a la seguridad social	13,513	14,084
Trámites de exportación	12,644	12,838
Honorarios	9,716	9,911
Beneficios sociales	6,888	11,418
Beneficios definidos	5,889	7,530
Otros	5,564	23,074
Arriendos	4,837	4,565
Otros impuestos	4,471	2,431
Útiles y suministros	3,780	2,421
Reparación, mantenimiento y combustible	3,419	2,731
Seguros	3,389	3,544
Servicios básicos	3,326	3,768
Provisión cuentas incobrables	1,301	39,072
Depreciación	571	1,270
Gastos de gestión y viaje	450	597
Capacitación	325	1,400
Participación a trabajadores	313	12,263
Promoción y publicidad	-	540
Total	<u>166,572</u>	<u>250,954</u>

Un resumen de gastos financieros por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Intereses bancarios del exterior	33,621	17,273
Servicios bancarios	2,874	3,527
Gasto financiero actuarial	-	18,060
Total	<u>36,495</u>	<u>38,860</u>

ESPACIO EN BLANCO

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

18.1 Transacciones

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Saldos adeudados a partes relacionadas (Nota 10)	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Dividendos por pagar	<u>133</u>	<u>133</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 05 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.